

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Ses meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
Redacción y Administración Medio, 51.

Jueves 15 de enero de 1885

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea Defunciones y aniversarios, 15 rs uno.

Núm. 472



DON MAXIMIANO ALLOZA LOSCOS

falleció en ésta el día 12 de enero de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el viernes 16 del actual en la Parroquial Iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma del finado.

Remate en venta.

A voluntad de su dueño se rematarán en venta, si la postura es más de cinco mil reales vellón por cada una hanegada, el día treinta del actual y diez horas de su mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Isidoro Martí y Martínez, calle de Enmedio número 95, las fincas siguientes:

Un campo de tierra huerta de primera calidad, de cabida de diez hanegadas, situada en término de esta ciudad, partida del Sotarrani, lindante por Norte camino, por Este tierras de D. Isidro Blasco, por Sur con las de los herederos de D. Francisco Vilarroig y por Oeste con las de don Ramon Giner.

Otro campo de tierra huerta de primera calidad, de cabida de cuatro hanegadas, situada en término de esta ciudad, partida del Sotarrani, lindante por Norte con camino, por Oeste con tierras de D. Ramon Giner, por Sur con las de los herederos de D. José Lacombe, y por Este con las de Tomás Miralles.

Y otro campo de tierra huerta de primera calidad, de cabida de diez hanegadas ciento ochenta y ocho brazas, situada en término de esta ciudad, partida de Gombau, lindante por Norte con tierras de los herederos de doña Francisca de Paula Giner y las de D. Vicente Delago, por Oeste, con las de D. Basilio Giner y Giner, por Sur con acequia Vallás y por Este con las de los herederos de D. Miguel Pastor.

Los tres anteriores campos tienen su riego de huerto; son de libre procedencia, y los títulos únicos que se entregarán al comprador, están de manifiesto en la citada Notaría.

Castellón 11 de enero de 1885.

El despotismo en caricatura.

Lo de siempre: que hay tres diputados de real orden pegados á sus cargos como el pólipio á la roca, que á pesar de su situación ilegal no entienden de indirectas y que tanto les importa blanco como negro, porque lo que quieren es mandar sea como quiera, por más que la opinion pública los señale con el dedo y produzcan en todos con tan desatendida conducta una sensación de repugnancia

y de lástima. Y por otro lado los diputados suspensos absueltos por la Audiencia, que colosos de sus derechos y en cumplimiento del deber que les impone el cargo que por elección desempeñan, á fin de llevar su elevada misión como representantes de los distritos, van á llevar á los tribunales á los señores que les sustituyen indebidamente.

Porque si ha de prevalecer el capricho sobre la ley y una dictadura tan ridícula como insensata se ha de imponer á las severas prescripciones de la justicia, entonces díjase de una manera explícita y franca, sin estudiadas hipocresías y apartando á un lado como inútil impedimento las leyes provincial y electoral, ciérrase con piedra y lodo la Audiencia donde se ostenta la magestad augusta de la ley, y reconociendo tan solo el derecho de la fuerza, ni se engañe á los pueblos con elecciones que resultan una quimera, ni se engañe al país con leyes y reglamentos que no han de ser atendidos.

El peligro que tal conducta encierra fácilmente se alcanza, porque cuando se pierde la esperanza de recabar un derecho hollado y escarnecido por los procedimientos de la legalidad, entonces las relaciones de los partidos toman el carácter de una lucha de castas, donde envenenadas las pasiones, condénsanse en la conciencia pública esas tormentas desastrosas que en la historia se conocen con el nombre de revoluciones.

No bastaba, no era suficiente haber llevado á los tribunales injustamente á una corporación; no bastaba, no era suficiente haberla suspendido para formar otra nueva sin contar con el cuerpo electoral, encarnación viva y constitucional de la pública opinion. Al manifiesto empeño de constituir una Diputación por la voluntad oficial, como se constituye el personal de una oficina, hay que añadir el agravio y el insulto que se infiere á los que escudados y amparados por el sagrado fallo de la magistratura, se encuentran de hecho tan suspensos como antes

porque así les dá la gana á unos cuantos mandarines.

¿Qué es esto? ¿En dónde estamos? Reverdecen ya aquí los viejos laureles del despotismo. Los neos estendiéndose como una mancha de aceite, se han apoderado de la situación, y no gobiernan, sino mandan como en los peores tiempos del rey absoluto. La libertad para ellos es vana, quimera el derecho constitucional y el régimen representativo mentira. Una oligarquía compuesta de ultramontanos y tráfugas del progreso, fustigan un día y otro con el látigo de la arbitrariedad el rostro del partido liberal. Los audaces, los aventureros de la política, sin prestigio en el país y una odiosa camarilla que en sus conciliábulos intenta burlar las justas manifestaciones de la oposición, sujetando á su capricho la voluntad legal. Y por todas partes se siente y se respira esa mofética atmósfera donde falta el oxígeno de la libertad.

Dictadores de zarzuela: despojos de la corona de talco y cartón, de la coraza de lentejuelas y de la espada de madera: sois la caricatura de un despotismo personal que al servicio de particulares intereses no es, ni siquiera un despotismo ilustrado.

Insistimos.

Varias veces hemos llamado la atención del Sr. Gobernador, del Presidente de la Diputación y del Vicepresidente y vocales de la Comisión provincial sobre el abuso constante, del que se hace víctima á los Ayuntamientos de la provincia, de expedir informalmente comisiones de apremio para el cobro del contingente provincial, y de las injusticias, irregularidades y otros excesos que se han venido cometiendo con motivo de tales comisiones.

Como nuestra voz se ha perdido en el espacio, sin hacer mella en ninguno de los funcionarios á que se dirigía, que como buenos conservadores no atienden más que á la conservación del puesto, aunque éste sea usurpado, como puede muy bien ser que suceda respecto de más de uno; y como entendemos que éste es un asunto que lejos de merecer el desdén con que el Gobernador y los señores del margen le miran, exige de ellos alguna atención, volvemos sobre él, creyendo prestar con ello algún servicio á los pueblos que tan desconsideradamente se trata, aunque al hacerlo mortifiquemos algún tanto el amor propio de los parientes cercanos de algún comisionado.

Principiamos aconsejando á los Ayuntamientos, que cualquiera que sea la conducta que con ellos se siga; que cualesquiera que sean los privilegios que en este asunto observen, procuren esforzarse para traer á la Caja de la Diputación oportunamente la cantidad consignada en el presupuesto municipal, tanto para el pago de la anualidad corriente, como para el de los atrasos del contingente provincial; porque es evidente que si la Diputación ha de poder atender á los múltiples servicios que la están encomendados, necesita realizar los ingresos que le pertenecen y *debe emplear* en caso necesario los medios que la ley pone á su disposición.

Pero despues de este consejo, debemos exigir á quien corresponda el empleo, y no el abuso ilegal, de los medios de recaudación.

Hasta ahora hemos denunciado hechos que todavía continúan y que desprestigian á los que los ejecutan y á los que los toleran; pero hoy tenemos que consignar otro que consideramos el más grave de todos, porque revela hasta dónde llega el afán que tienen los conservadores por invadir atribuciones ajenas, aun á riesgo de imprimir á sus actos un sello de nulidad que en algunos casos puede ser de fatales consecuencias.

Creíamos y quién no había de creerlo? que, ya que no la Diputación, la Comisión provincial al ménos; era quien venia acordando la expedición de los apremios ejecutivos de que hablamos, y que antes de acordarlo venia haciendo la correspondiente declaración de responsabilidad; con lo cual, aunque luego siguieran aquellos arreglos y componendas de que nos hemos quejado, se hubiera cumplido por lo ménos con la parte más esencial, digámoslo así, de la ley; pero estábamos en un grave error. Esos apremios principian mal para que acaben bien. No es la Diputación, ni la Comisión, ni el presidente quien los ha ordenado; es simplemente el Vicepresidente de la segunda de dichas corporaciones quien, *metiéndose en cercado ajeno*, hace mangas y capirotes con los pueblos, apremiando *al que no le gusta* y dejando de apremiar al que bien le parece.

Pero ¿quién es Vd., Sr. D. Enrique, quién es V. para permitirse tales excesos? Ahora nos explicamos aquella resistencia de algunos Ayuntamientos al pago de dietas, y aquel regateo que concluía por una avenencia *honrosa* entre el comisionado y el Secretario.—«Si usted no toma eso—decía éste—no tendrá nada.»—Añadiendo luego aparte y en voz baja:—«De todos modos no ha devengado

«nada legalmente.»—«Pues no señor, no lo tomo—solía replicar el primero—antes daré cuenta á la »Diputación»—y con efecto, la Diputación no ha llegado á saber nada, á pesar de la petición formal de antecedentes que el diputado Sr. Fabra, nuestro amigo, hizo en una de las sesiones que aquella celebró.

Resulta, pues, ahora, que los apremios expedidos no lo han sido legalmente, y que de ahí el poco caso de los Ayuntamientos avisados (permitásenos la palabra) y el vapuleo que llevaban aquellos cuyos Secretarios no conocen los medios legales de defenderse.

Es necesario que esto acabe, y acabará.

Poco caso ha hecho de nosotros el Gobernador; y muy duros de entenderas son algunos de los diputados; pero otros hay que, celosos por el prestigio propio y por el de la corporación á que pertenecen, fijarán, no lo dudamos ya, su atención en este asunto, y harán que cese tanto abuso, tanta irregularidad, tanta..... reclamación.

Noticias de los terremotos.

DE MÁLAGA.

Anoche á las nueve y cuarenta y cinco minutos, telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente:

«Continúan las oscilaciones en Nerja y en Torrox. Los fenómenos acentúan su carácter. En los terrenos y en las rocas vivas de ambos términos se han abierto grietas durante las últimas horas.

De Frigiliana recibe noticias anunciando que allí no cesan las oscilaciones y los ruidos subterráneos. Entre otros hechos extraordinarios, se ha observado que en la sierra ocurren desprendimientos y que hay declarada en ella una abertura. El célebre peñasco que domina al pueblo ha alterado su posición y amenaza caer sobre los aterrados habitantes. El morar en la población se ha hecho imposible. Urge que se haga un reconocimiento del pueblo, de la montaña y de los terrenos.

Las enfermedades toman diario incremento en los campamentos establecidos junto á las poblaciones derruidas ó temerosas. De Nerja se han recibido hoy tristes noticias. Allí, no solo aumentan las enfermedades, sino también el hambre.

Las lluvias que están cayendo en la comarca vienen á complicar más aun tan triste situación, y contribuyen á la propagación de las enfermedades. La vida en el campamento es insostenible estos días. En las poblaciones el agua acelera y aumentan los derrumbamientos de edificios.

DE GRANADA.

El corresponsal de *La Correspondencia* envía desde Granada á este colega los siguientes telegramas:

Acabo de regresar de distribuir socorros en Ventas de Zafarraya, Jatar, Arenas del Rey y Jayena.

Vengo horrorizado. La catástrofe es indescriptible, las desgracias personales y las pérdidas materiales son incalculables. En Arenas van estraidos 116 cadáveres.

Los terremotos continúan en dichos pueblos aunque con poca intensidad.

He dejado asegurada la subsistencia de los supervivientes para veinticinco días y socorridos á los huérfanos, heridos y viudas.

Hoy ha caído una gran nevada en el distrito montañoso de Jayena, por lo cual no sirven las tiendas de campaña.

Continúa el movimiento de traslación en Guevejar.

Segun la opinion del ingeniero norteamericano, Caicedo, obedece ahora al reblandecimiento interno de la tierra, manifestado al exterior á través de las grietas, por efecto de las lluvias.

Caicedo estima la magnitud de dicho movimiento en un metro cada dia en sentido longitudinal hácia el vértice de las vertientes de las sierras que circundan á Guevejar.

Sus efectos son levantar el cauce del rio Congollos, en razon del cuadrado de la distancia longitudinal recorrido.

El ángulo formado por las vertientes disminuye en igual proporcion.

El ingeniero Caicedo está siendo objeto de continuas preguntas por parte de infinidad de personas que se interesan en conocer las causas que concurren al prolongado movimiento de Guevejar.

Entre otras condiciones científicas señala Caicedo la particularidad notable de haberse movido 27 metros algunas casas, mientras el movimiento solo ha sido de tres metros.

Esta circunstancia la atribuye el ingeniero á hallarse las primeras en el centro y las últimas en los extremos de la parábola descrita por el curso de la grieta.

La consecuencia de este nunca visto fenómeno la deduce del hecho de que en una propiedad la linde que consistía en una pared de piedra, corrió formando un ángulo recto en el ojo de movimiento general, y que la porción dejada fuera del recinto comprendido en la parábola dista exactamente el número de metros indicados de la parte que comprende el interior donde esta se mantiene paralela, sin que en toda longitud haya perdido su curso general.

Escriben de Velez-Málaga con fecha 12, lo siguiente:

Continúan los terremotos en esta población y su comarca.

Hoy á las seis de la mañana nos ha sorprendido una violenta trepidación, que ha producido la alarma y el espanto en todo el vecindario.

Unase lo ocurrido hoy á las catástrofes anteriores, á los millares de víctimas que hay que deplorar por los frecuentes terremotos, á la ruina y desolación en que ha quedado este país, y se tendrá una idea aproximada del cuadro, al que hay que añadir los terribles huracanes que nos azotan sin cesar, el frío excesivo que se deja sentir cual no se había conocido nunca en estas provincias, á más del sinnúmero de enfermedades que se desarrollan, llevando el dolor, la incertidumbre, la ansiedad y la desesperación al seno de las familias y de las poblaciones.

El pánico crece en esta localidad.

Fenómenos geológicos.

A tres kilómetros de Santa Cruz y dos de Alhama, en la vertiente oriental del rio de este último nombre, al pié de un cedro gregoso enclavado en la propiedad de D. Miguel Vollandares, se abrió la noche del 25 una hendidura, brotando de la tierra á través de una fumarola de gases, cuyo hedor á huevos podridos se percibe á un kilómetro de distancia, un abundante manantial de agua sulfurosa y muy caliente, que corre á confundirse con el rio.

Expedicionarios que por allí cruzaban descendieron hasta el manantial, y por la impresion que el agua les produjo en la mano calculan que su temperatura es de 40 grados centígrados, y por la inspeccion de la cantidad que sale, que ésta es de uno á dos metros cúbicos por segundo. A este significativo fenómeno geológico acompañó el de abrirse varias grietas de mucha longitud en los cerros que existen en el camino de Santa Cruz á Alhama.

La causa de los terremotos.

Se ha recibido el siguiente telegrama: «Saint-Etienne 8.—Escriden á la Academia manifestando que los temblores de tierra últimamente acaecidos en España, reconocen por causa la vuelta de las altas presiones.—Ingeniero Laur Saint-Etienne.

Supersticiones populares

Cuentan por los pueblos del partido de Alhama, tan castigados por los terremotos que un pastor de Turro iba la noche del 25 de diciembre por el monte y vió á un anciano de lengua barba y amarillenta fez que, acompañado de una bella señora y dos chiquelos, se detuvo debajo de un pino. El misterioso anciano formó allí un altar, y encendiendo dos velas y vistiendo los hábitos sacramentales, dijo una misa. Al terminar apagó una vela, y en aquel momento la tierra se estremeció y sobrevino la catástrofe. Con fez airada iba el viejo á apagar la otra vela aun encendida, cuando la señora, hincándose á sus piés y llorando, le pidió que no lo hiciese que ya que había mastado con su soplo á tantos infelices, respetase la vida de los restantes. Negábase el anciano, y entonces el pastor, tembloroso, se levantó del suelo donde estaba tendido, para unir sus rugos á los de la bella señora; mas entonces todo se disipó, elevándose al cielo una columna de azulado humo y oyéndose en los aires estas palabras:

—Los perdono.

Carta de Granada.

9 de enero.

«Oh, Granada! Tus bellos edificios, que miran los viejeros con afán, á impulsos de furiosos terremotos con estruendo espantoso caerán.»

Hace quince ó veinte años vendiéronse por todas las poblaciones de España unos libritos que se titulaban «Últimas profecías que tienen reservadas el profeta Buch de Milas», y, segun un ejemplar que tengo á la vista, que me ha facilitado un granadino coleccionador de rarezas, anunciaba el profeta (que en parte lo ha sido) los siniestros que han ocurrido, si no materialmente en Granada, á cortísima distancia de la misma, en la fecha que aquel fijó.

También se ha confirmado la parte que se referia á la region valenciana.

El librito de que me ocupo ha corrido estos días de mano en mano, dando ocasion á que las personas timoratas, y muchas que no lo son, abandonen la capital y marchen á refugiarse en ciudades ó pueblos que conceptúan mas seguro que la que fué corte de Carlos V, y la que constituye el florón mas hermoso de la corona de los Reyes Católicos.

No hay motivos suficientes, en Granada el méas, para vivir en alarma constante y en continua zozobra. Las sacudidas son tan insignificantes estos días, que no todos las perciben. Por lo que á mi se refiere, declaro ingenuamente que no he sentido desde que estoy aquí más que dos ó tres oscilaciones, durante la que más dos segundos.

El estado nervioso en que todos vivimos, efecto de las circunstancias, contribuye á que se crea temblor la trepidación de un carruaje que pase á corta distancia del sitio en que uno se encuentra.

Hasta tal extremo llegan las dudas en algunas ocasiones, que esta mañana me manifesté sorprendido al decirme el Gobernador de la provincia que durante la noche se habían experimentado dos sacudidas, empozando á llover despues de la última, á las dos de la madrugada. Otras personas respetables me han confirmado la noticia, pero yo nada he sentido,

no obstante hallarme escribiendo mi carta anterior á dicha hora.

Las sacudidas han debido sentirse con mayor intensidad en otros puntos, como lo prueba el hecho de haber recibido esta mañana noticias en el gobierno civil de que la finca que en Talara posee el capitán general de Cataluña, Sr. Riquelme, y en la que debia detenerse la comitiva régia á almorzar al dirigirse á Albuñuelas, ha sufrido la noche última defectos de consideracion, por cuyo motivo se verificará el almuerzo en el palacio del marqués de Nargenas, en Durca.

Ya telegrafié anoche el último itinerario conocido del viaje régio que á mi entender está aun sujeto á modificaciones esenciales, sobre todo si continúa el temporal de aguas y vientos en estos momentos reinantes.

Se sabe que el rey ha debido salir de Madrid en el espreso de Sevilla y que en Córdoba tendrá prevenido un tren especial que le conducirá á L. ja. En Salinas, término de la provincia, le esperarán y cumplimentarán el gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Audiencia, el presidente de la diputacion provincial, los diputados á Cortes D. Carlos Murfori, Bolívar y Martos Perez y el senador S. Borrajo.

En la estacion de Loja recibirán á su majestad el alcalde al frente del municipio, el duque de Valencia y otras personas de importancia en la localidad.

Debe llegar D. Alfonso á Loja á las diez de la mañana y almorzar en dicho punto, saliendo luego para Alhama, cuyo viaje vá á resultar muy precipitado.

El gobernador de la provincia habia formulado un itinerario en condiciones propias de la alta persona que ha de verificar la expedicion, pero por los deseos del rey de compartir lo más pronto que le sea posible las aficciones que sufren los habitantes de algunos pueblos de esta provincia, y en su aplausible afán de enjugar en lo posible sus lágrimas, atendiendo sus necesidades, con mano pródiga, ha apresurado las etapas de su viaje.

El rey viene, y dentro de breves horas presenciará con tristeza los estragos de que está siendo víctima esta provincia y dejará imperecederos recuerdos de su visita. Desgraciadamente, el rey D. Alfonso no posee una gran fortuna, y por lo mismo no es más meritorio cuanto haga en beneficio de los pobres.

Suponiendo que podrá salir de Loja con direccion á Alhama á las doce, no podrá llegar á esta población antes de las tres y media ó cuatro de la tarde, y como á los seis ya ha anochecido, se verá precisado á recorrer el pueblo y sus inmediaciones con vertiginosa rapidez.

De todas suertes no podrá regresar á Granada antes de las once de mañana. Esto quiere decir que las tres noches y tres días que llevo sin desnudarme y sin descansar, hay que añadir algunos más para comunicar á los lectores de *La Correspondencia* con la oportunidad debida, por comunicacion telegráfica ó postal, cuanto estimo de algun interés.

El rey se hospedará en Granada en el palacio municipal; el Ministro de la Gobernacion en casa del diputado á Cortes don Indalecio Abril, y el de la Guerra en la capitania general.

Ya he telegrafiado que continúa en Guevejar el movimiento de traslación del indicado pueblo y que hoy se ha notado más que en los días últimos este fenómeno asombroso, debido á las lluvias de la noche última y á las del día de hoy. El ingeniero Sr. Caicedo, que se hospeda, como yo, en la fonda ó gran hotel de la Alameda, no oculta el asombro que le produce el que no se haya mandado aún una comision compuesta de eminencias geológicas á estudiar este notabilísimo fenómeno.

El guarda de la los Sres. Sevilla corta distancia de anchas, me dijo al retirarse, pone grietas, y que dura la hendidura, por mensionones.

Ocioso es decir han desprendido la situacion de los por los terremotos que en Alhama y rrido hoy desplomacion.

Como las casas pié en dichos pué das y el material una condiciones de tierra y mam brán echado al su llas.

Es digno de casi totalidad de las plazas y paseos truidas con esteristencia, las llus han obligado á lo mas á abandonar algunas de ellas tas de zinc.

Correspondencia

Vinaroz

Sr. Director de

En las partidas encarrada helad García (á) Cepo.

La cosecha de se siente bastante frios.

Desde 1.º de 84, han ocurrido nacimientos.

Hasta ahora no dantes de exenci mo sorteo.

Durante el año ciudad 97 matrím

El Ayuntamiento sonas de más vis misiones y salga de los desgraciad el mismo objeto el teatro y dos ve casinos.

El Alcalde Sr. á la corporacion cion, en la caja hoy 495 pesetas.

El Sindico Sr. nicipio, que para el ensanche del gar la propiedad hayan satisfech acuerda.

El Sr. Gascó conforme en el tra el acuerdo de expediente del I que hay otros c ejecutan.

A propuesta d da, que se veria có aclarara los el objeto de tom amparar los dere la ciudad.

Se acuerda qu firme el Alcalde

La última ave dicado en gran n posta, que segun gados.

Ha fallecido rico comerciant dre de nuestro nidad de este pu sentida por todo

El guarda de la fábrica de pólvora de los Sres. Sevilla, cuyo edificio radica á corta distancia de una de las grietas más anchas, me dijo ayer que todas las noches al retirarse, pone una señal en una de las grietas, y que durante la noche, se cae en la hendidura, porque esta ensencha sus dimensiones.

Ocioso es decir que las aguas que hoy han desprendido las nubes han empeorado la situación de los edificios quebrantados por los terremotos. Abrigo la seguridad de que en Alhama y en Albuñuelas han ocurrido hoy desplomes de alguna consideración.

Como las casas que aun permanecen en pie en dichos pueblos están todas agrietadas y el material de que se forman no reúne condiciones de solidez, enrazon á ser de tierra y mampostería, las lluvias habrán echado al suelo gran parte de aquellas.

Es digno de consignarse, que como la casi totalidad de las casetas construidas en las plazas y paseos públicos han sido construidas con esteras y lienzos de poca consistencia, las lluvias de anoche y de hoy han obligado á los habitantes de las mismas á abandonarlas en su mayoría. En algunas de ellas se están colocando cubiertas de zinc.

M.

Correspondencia de Vinaroz.

Vinaroz 13 de enero de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

En las partidas «Mas del Pasto» se ha encontrado helado al labrador de ésta José García (a) Cepo.

La cosecha de las algarrobas en nuestra se siente bastante perjudicada por los frios.

Desde 1.º de julio á 31 de diciembre del 84, han ocurrido 176 defunciones, y 154 nacimientos.

Hasta ahora no hay más que 10 expedientes de exenciones de quintos del último sorteo.

Durante el año último ha habido en esta ciudad 97 matrimonios.

El Ayuntamiento ha nombrado á 27 personas de más viso, para que formen comisiones y salgan á recoger fondos á favor de los desgraciados de los terremotos; para el mismo objeto se dará una funcion en el teatro y dos veladas literarias en los dos casinos.

El Alcalde Sr. Esteller ha manifestado á la corporacion que segun la intervencion, en la caja municipal, solo existen hoy 495 pesetas 43 céntimos.

El Sindico Sr. Cavaller prop ne al municipio, que para allegarse recursos para el ensanche del cementerio, se haga pagar la propiedad á los que la tengan, y no hayan satisfecho el terreno. Lo que se acuerda.

El Sr. Gascó manifiesta que no está conforme en el recurso de alzada, contra el acuerdo del señor Gobernador en el expediente del Barranco, en atencion, á que hay otros casos parecidos, y no se ejecutan.

A propuesta del Sr. Cavaller, se acuerda, que se veria con gusto que el Sr. Gascó aclarara los casos á que se refiere, con el objeto de tomar iguales medidas para amparar los derechos de la propiedad de la ciudad.

Se acuerda que el recurso de alzada lo firme el Alcalde y el Secretario.

La última avenida del Ebro ha perjudicado en gran manera los campos de Amposta, que segun dicen han quedado anegados.

Ha fallecido el inteligente marino, y rico comerciante D. Vicente Mengual, padre de nuestro amigo el director de sanidad de este puerto, cuya muerte ha sido sentida por todo el vecindario; tanto es

asi que han concurrido al entierro más de 600 personas.

El frio priva á los jornaleros salir al campo, esto y estar el cabotaje nulo, se sienta ya en varias casas la miseria.

Nada de nuevo ocurre más.

De V. afectísimo s. s.—El correspondiente.

Correspondencia de la corte.

Madrid 13 de enero de 1885.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Aunque peque de pesado, debo consignar una vez más que el Gobierno conservador se sostiene en su puesto debido única y exclusivamente á los terremotos, catástrofe que ha venido á enfriar la atmósfera política y á paralizar el ataque iniciado por las oposiciones.

La cuestión universitaria ha tenido un digno remate en el Senado. El embajador de Paris, D. Manuel Silvela, se levantó á pronunciar algunas palabras, pocas por cierto, pero que han puesto de relieve el disentiimiento de tan importante personaje con la situación. Su hermano el ministro de Gracia y Justicia ocupaba el banco azul, mientras el embajador rompía una lanza contra Cánovas. Este á qué no decirlo, estuvo hábil, pero con sus declaraciones ratificó la idea general de que el ministerio no puede seguir tal cual está constituido.

Pero esa la opinion empieza á balbucear la solución que parece imponerse. Dicese que no tardaremos muchas semanas en tener á D. Francisco Silvela al frente de un ministerio en el que figurarán Torneo y el susodicho embajador. Dicese que la mayoría acepta la solución y que á este propósito obedece la formación de un grupo considerable por su número y significación, de diputados francamente hostiles á Romero Robledo y á Cánovas, si éste se empeña en sostener en Gobernacion á su segundo.

Lo que es indudable, señor director, es que Romero Robledo pierda por momentos sus antiguos prestigios, y que ya hasta sus más allegados le tratan con cierto desprecio.

A mi modo de ver la solución Silvela significaría tanto como la muerte del actual partido conservador, el cual sufriría dentro de estas mismas Cámaras una radical y profunda transformación. Quizas las conveniencias monárquicas y el mayor prestigio del trono exijan que se aplaque por algun tiempo una crisis política que viene iniciándose tiempo há: quizás tambien no convenga ante tanto desastre y mayor desbarajuste, cambiar hoy los moldes de la actual dinámica política; pero entiendo que estamos abocados á gravísimos sucesos, de los cuales han de surgir partidos políticos nuevos.

El rey ha llegado á Granada. Numeroso gentío le ha exclamado con entusiasmo, bajo un vuelo general de campanas.

Todas las casas de la carrera estaban engalanadas con colgaduras.

Trasladado á la Catedral, ha sido recibido bajo pábilo por el prelado y cabildo, entonándose en el acto un solemne Te-Deum.

Despues ha habido gran recepcion en palacio.

En virtud de haber mediado los catedráticos de la Universidad Central con sus discípulos para que termine ya el conflicto universitario, espérase que mañana asistirán todos los estudiantes á sus respectivas clases.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento nombrando una comision de personas científicas que pase á Andalucía á hacer estudios sobre las causas y efectos de los terremotos.

Dicha comision la preside el Sr. Fernandez Castro.

Terminados los estudios se condensarán las observaciones y experimentos científicos en una Memoria, que se publicará al efecto.

El Gobierno ha destinado 20.000 pesetas para atender á los gastos que origine la expedicion.

F.

Crónica local y general.

Nuestro particular amigo D. Pedro Aliaga que venia perteneciendo hace tiempo al partido posibilista de esta capital, se ha retirado de la política segun un comunicado que ha publicado en *La Defensa*.

Esta determinacion ha sido sentida por sus amigos que le tenían moralmente como jefe, por su superior ilustracion y simpáticas condiciones de carácter.

De Tortosa nos dicen que el aceite que por término medio se exporta de aquella ciudad, asciende á la considerable cantidad de 20,000 kilos diarios. Al propio tiempo nos manifiestan que se siente en aquella comarca un frio tan intenso, como hacia años no se habia experimentado.

El lunes recorrió las calles de esta ciudad una comision de estudiantes de este Instituto con objeto de recoger donativos para los pueblos de Andalucía perjudicados por los terremotos. La música del regimiento de España acompañaba á los estudiantes que recogieron en su cuestacion 150 pesetas.

Hace unos dias que tenemos un tiempo cruel: el frio se deja sentir de un modo impropio en este litoral, y los vientos siguen reinando con gran daño de las plantas y en especialidad de la naranja que cae en grandes cantidades.

El oficial segundo de telégrafos don Nicolás Gil y Dolz, procedente de Canarias donde ha permanecido quince meses en comision, ha sido trasladado á la estacion de esta capital.

Reciba nuestro amigo la más cumplida enhorabuena.

El martes celebró sesion ordinaria la Comision provincial, y entre otros acuerdos de escaso interés, tomó el de hacer donativo de las dietas que por aquella sesion corresponden á los vocales asistentes, para atender á los males causados por los recientes terremotos en las provincias de Malaga y Granada; y destinar al mismo objeto el importe de un dia de haber líquido que han ofrecido los empleados dependientes de la Diputacion, cuyas cantidades se han remitido al Sr. Gobernador, á quien han acordado manifestar que los gravísimos daños causados en las cosechas y propiedades de esta provincia en el presente año impide ofrecer más recursos con dicho objeto.

El lunes pasado se verificó en el magnifico salon del Nuevo Casino una velada lirica á beneficio de los perjudicados por los terremotos de Andalucía. No tenemos espacio para reseñarla como se merece, y dejamos esta taréa para otro dia.

Durante los seis dias de Pascuas, o sea desde el 24 al 29 diciembre último, el pueblo de Madrid ha invertido la suma de veintiocho mil duros, en comprar cigarrillos de los estancos.

Dice «El Demócrata» de Gerona: «Ayer se decía en esta ciudad, por referencia á noticias recibidas del pueblo de Caldas de Malavella, que las fuentes y pozos de aquella poblacion han aparecido súbitamente cegados. Aquellos vecinos están consternados, pues temen que tan extraño fenómeno pueda ser sintoma de alguna catástrofe como las terribles que han ocurrido recientemente en Andalucía.»

Por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido nombrado inspector general para los distritos forestales de Valencia, Castellon, Alicante y Baleares, el inspector de segunda clase D. Luis Bravo, que desempeñaba la séptima seccion.

Dice «El Monsacopa» de Olot que se ha observado que del pico del «Canigó» sale una columna de humo, y que dicho fenómeno se observa perfectamente desde la montaña de Batet con el auxilio de un buen lente.

Ante ayer cayó una regular nevada en distintos puntos del principado. En muchas comarcas aparecieron helados los rios, torrentes y depósitos de aguas. Segun noticias, la intensidad del frio perjudica mucho las cosechas de algarroba y aceituna. Los molinos de aceite trabajan con escaso resultado, por efecto de no haber podido madurar bastante la aceituna.

Ha sido nombrado Alcalde de Segorbe D. José Novella.

Horas de salida de trenes de esta capital.

Hacia Valencia.

Tren mixto número 53, 5'30 mañana.
Idem exprés número 51, 7'44 idem.
Idem mixto número 57, 10'35 idem.
Idem id. número 55, 4'59 tarde.

Hacia Barcelona.

Tren número 72, mercancías con dos coches, uno de segunda y otro de tercera, 8'50 mañana.
Idem expres número 54, 2'7 tarde.
Idem mixto número 58, 9'32 noche.
La diferencia de hora entre el reloj de la torre y el de la estacion, es en la actualidad de 28 minutos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA.

Esta madrugada en el instante de levantarse el rey de la cama, sintiós en el balneario de Alhama un fuerte temblor de tierra, el cual produjo un sacudimiento en el citado edificio.

Don Alfonso ha ido á caballo desde Granada á Albuñuelas.

Han cesado las lluvias pero el frio es muy intenso.

Tambien se repitieron las mismas sacudidas en Granada, Loja, Velez-Málaga, Nerja y Algarrobo.

Aumenta el pánico en toda aquella comarca.

**

La sesion de esta tarde en el Senado puede calificarse de lastimosa. La discusion ha sido irregular y embrollada, llena de incidentes tumultuosos y borrascosos.

El conde de la Romera se ha defendido en un terreno sentimentalismo como se defienden los reos ante los tribunales.

El Sr. Calderon Collantes ha apoyado una proposicion de «no ha lugar á deliberar»; pero su discurso resulta una condenacion formidable.

Las minorias aceptan las conclusiones morales que resultan del discurso del señor Collantes, calificando el hecho de delito, aunque hipotéticamente.

El senador republicano D. Rafael Cervero acabó de hundir al conde de la Romera, recordándole aquella frase de Ciceron á Clodio: «Ciertos hombres no podrán ser objeto de condena, pero tienen la cárcel en su conciencia.»

Las minorias se retiraron de la Cámara por negarse el presidente extrareglamentariamente á que se verificara la votacion por bolas.

En todos los círculos es comentadísimo todo lo sucedido esta tarde en el Senado.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

Sobres timbrados

á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

DECALCOMANIAS

Bonita colección de varias clases, en la imprenta de este periódico.

La Reina de las Tintas

Tinte negro para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica colección, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

IMPRESOS

para RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresión y buen papel, á precios económicos.

A los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservación, por un precio económico.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada colección de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como esternos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estos benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en **Barcelona**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir centífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

GUANO SAN ANTONIO

Abono animalizado para todos los cultivos

ESPECIALIDAD

para el naranjo, el cáñamo, la colza, el arroz, la viña, el trigo, el centeno, la avena, el azafran, el lino, el maíz, la patata, etc., etc.

PRECIO DE NUESTROS ABONOS ORGANICOS

20 pesetas los 100 kilos; (la arroba 10 reales) en nuestros depósitos, sin descuento.
Reducción de precio, 50 céntimos de peseta por 100 kilos, á los compradores de 1.000 kilos.
Idem de 1 peseta por vagón completo de 5.000 kilos.

DEPÓSITOS.—Castellón de la Plana, Almazora, Villareal, Burriana, Nules, Moncófar, Chilches, Villavieja, La Vall, Almenar, etc., etc.

Para más detalles y explicaciones, pídase al depósito general, Guanos San Antonio, calle de Pelayo, 23, Valencia.

PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que lo sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuyo razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día nuestros de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesto en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

Millares de cajas que se venden diariamente y un incansante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoatados

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoatados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América así como en Francia, Italia y Portugal.

AÑO V

Revista

Terminada la sesión universal de la *El Imparcial* mientos y apatías dentro de la lebre cuestion ha producido rar, el cons dado lo feo de marqués de F de tal manera mera que está ha publicado es director, se nera:

«Agradezco á las pruebas, no de d cialidad y de just Dejo á los que, n alm» las nobles p que allá, en el aprecio y juzgu

Y en cuanto á puede haber real so de confianza, el encargo de un vertirlo en apasu acometida, no he Ciertas conducta tre dos hombres, vedan acudir circ aquel á quien alu

Asi andan l

En el Cong do el debate u secuencia de hija del Minis gun se espres légrama:

«El Sr. Sagasta la minoría que r las demás minor que se suspenda con el objeto de c tirarse del Congr muerto una hija. toda la Cámara.)

El presidente gasta en nombre El Sr. Pidal pi dece al Congreso las minorías la que acababa de h

Pide que conti se opone toda la Entonces el Sr do manifiesta su tirándose despu: Tras de este in sion.»

En Andalu temblores de

Con fecha 1 lez-Málaga qu vas oscilacion tes huyen ater

Los socorro para los info de aquellas